



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/13190 a 13191

01/03/2017

25080 a 25081

**AUTOR/A:** PÉREZ NAVAS, Juan Carlos (GS); CORNEJO LÓPEZ, Juan María (GS); GONZÁLEZ CABAÑA, Francisco (GS); MENACHO VILLALBA, Francisco (GS); MÁRMOL SERVIÁN, José Manuel (GS); MARTÍNEZ OLMOS, José (GS); GUERRA GONZÁLEZ, Manuel (GS); HUELVA BETANZOS, Amaro (GS); PÉREZ CASTILLEJA, Ana María (GS); BERJA VEGA, Laura (GS); DELGADO JIMÉNEZ, David (GS); MORENO RUIZ, María del Mar (GS); VÍBORAS JIMÉNEZ, Elena (GS); ZELAYA CASTRO, Pío Rómulo (GS); MORALES LÁZARO, Antonio (GS); CABALLOS MOJEDA, José (GS); FERNÁNDEZ MUÑOZ, María José (GS); GAVIRA MORENO, Antonio Casimiro (GS); RAFFO CAMARILLO, Juan Carlos José (GS)

### RESPUESTA:

El número de delitos cometidos en explotaciones agrícolas y ganaderas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, conocidos y esclarecidos por la Guardia Civil en el año 2016, fue el recogido en el siguiente cuadro:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	AÑO 2016	
	CONOCIDOS	ESCLARECIDOS
ANDALUCÍA	4.576	773

Lugar específico: explotación agrícola y ganadera.

Calificación: delitos graves, menos graves y leves.

Tipo de hecho: hurto, hurto en el interior de vehículo, robo con fuerza en las cosas, robo con fuerza en las cosas en el interior de vehículo, robo con violencia o intimidación.

Madrid, 20 de abril de 2017